PROCESO CAS

N° 141 -2022-MIMP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS:

PSICÓLOGO/A

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Será de <u>carácter eliminatorio entre si</u>, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) ó C).

A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

1	Foliación	
2	Visado	
3	Curriculum Vitae descriptivo	
4	Ficha de datos del/la postulante.	
5	Declaración Jurada de Participación del Proceso de Contratación.	
6	Anexo N°1	
7	Declaración Jurada de No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.	
8	Declaración Jurada de No haber sido sentenciado/a por hechos de Violencia Familiar y/o Sexual.	
9	Declaración Jurada Predisposición a trabajo en horarios rotativos	
10	Certificado de discapacidad emitido por el CONADIS.	
11	Copia simple del documento Oficial emitido por la autoridad competente Ley Nº 29248	
12	Certificado de deportistas calificados de alto rendimiento.	

B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACIÓN / OTROS:

	13	Título Universitario en Psicologia
	14	Con Colegiatura y Habilitacion vigente.
Curso en en temas relacionados con niñez y/o adolescencia y/o gestión p sociales.		Curso en en temas relacionados con niñez y/o adolescencia y/o gestión pública y/o en temas sociales.

C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso CAS.

16	Tres (03) años de experiencia laboral en el sector público o privado.	
17	Dos (02) años de experiencia laboral relacionado a niñas, niños, adolescentes. (Experiencia mínima como Analista)	
18	Un (01) año de experiencia laboral relacionado a niñas, niños o adolescentes en el sector público. (Experiencia mínima como Analista)	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	DETALLE	HORA
1	BREÑA VARGAS EDITH	APTO/A	NO ACREDITA REQUISITO N° 16, 17 y 18	
2	CHAVEZ NAVARRO MAYRA LISBETH	APTO/A	NO CUMPLE REQUISITO N° 1, 2, 4 y 5	
3	CONDOR SOTO ISABEL ANDREA	APTO/A	NO ACREDITA REQUISITO N° 16, 17 y 18	
4	CUNYAS VILA ISABEL	APTO/A	NO CUMPLE REQUISITO N° 2 NO ACREDITA REQUISITO N° 16, 17 y 18	
5	HUARANCA HUILLCAS RICHARD	NO APTO/A	NO ACREDITA REQUISITO N° 16, 17 y 18	
6	LEON RODRIGUEZ MARGORIETT	NO APTO/A	NO ACREDITA REQUISITO N° 16 y 17	
7	MACETAS SANCHEZ SANDRA LORENA	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITO N° 3	
8	TORRES RODRIGUEZ GIANFRANCO	NO APTO/A	NO ACREDITA REQUISITO N° 18	
9	VALDIVIA TINOCO LYNDALL ESTRELLA	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITO N° 2	
10	VASQUEZ OLIVARES KIARA MARITA	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITO N° 1 y 2	
11	VENTURA CATAÑO EVELYN	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITO N° 1 y 2	

La Oficina General de Recursos Humanos, encargada de llevar a cabo el Proceso de Contratación N° 141-2022-MIMP, lo declara DESIERTO, debido a que los postulantes no acreditaron los requisitos mínimos establecidos en las Bases.